



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
SECRETARÍA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0048-R-2021**  
**Piura, 19 de enero de 2021**

**VISTO**

El expediente N° 0005-0601-21-2 de fecha 19 de enero de 2021, remitido por el Ing°. PERCY HILARIO CASAS LAZO Mg., Director General de Administración de la Universidad Nacional de Piura; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario designar al el Ing°. Percy Hilario Casas Lazo Mg, Director General de Administración, como Responsable Titular de las Cuentas Bancarias de la Universidad Nacional de Piura en reemplazo del CPC.C Jorge Eduardo Garcés Agurto, según Resolución Rectoral N° 0402-CU-2020 de fecha 30 de diciembre de 2020, y disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firma correspondiente, modificando en tal sentido la Resolución Rectoral N° 1224-R-2020 de fecha 07 de diciembre de 2020;

Que de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Tesoro Público y a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0402-CU-2020 de fecha 30 de diciembre de 2020;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales conferidas.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR**, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 19 de enero de 2021, que detalla a los Responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional de Piura, UE 0099, el cual forma parte integrante de la presente Resolución, como sigue:

**DE LOS TITULARES**

1. Ing°. Percy Hilario Casas Lazo Mg.  
DNI N° 41506292
2. Lic. Luis Alberto Calle Estrada  
DNI N° 02803103

**CARGO**

Director General de Administración  
Tesorero

**DE LOS SUPLENTE**

3. Mg. Natalia Irene Huiman Seminario  
DNI N° 42179147
4. Mg. Cinthya del Socorro Alzamora Rivas
5. DNI N° 43586147

Jefa de la Oficina Central de Ejecución Presupuestaria  
Jefa de la Oficina de Control Presupuestal – OCEP

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Mg. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,DGA,OCEP(3),OCARH(4),INTS(4),ARCHIVO(2)  
15 copias/ BKPA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vences Martinez  
RECTOR (e)



Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo  
SECRETARIA GENERAL

### RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA  
PROVINCIA : 01 PIURA  
ENTIDAD : 04 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA [99]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
02803103	CALLE	ESTRADA	LUIS ALBERTO	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
41506292	CASAS	LAZO	PERCY HILARIO	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
43586147	ALZAMORA	RIVAS	CINTHYA DEL SOCORRO	SUPLENTE	JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL - OCEP	AUTORIZADO
42179147	HUIMAN	SEMINARIO	NATALIA IRENE	SUPLENTE	JEFA DE LA OFICINA CENTRAL DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	AUTORIZADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vances Martínez  
RECTOR (e)